FERD. VII

Quarenta maravedís

SELLO QUARTO: QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Ayuntamto. } En la villa de Bullas a veinte de Abril de mil ochocientos y quince concurrieron a las salas de Ayuntamto. los S.res D.n Pedro Gonzalez Sanchez y D.n Pedro Carreño Sanchez Alcaldes ordin.s D.n Fran.co Fernandez Perez, D.n Alonso Muñoz, ~~D.n Josef de Lea~~ y D.n Bartolome Saez Regidores D.n Antonio Fernandez y D.n Pedro Fernandez Diputados del Comun, D.n Juan Fernandez Garcia Proc.r Sindico Gral. y D.n Josef Gil Sindico Personero, Concejo, Justicia y Regimiento de ella por su ocupacion con su asistencia, no habiendo concurrido el S.r D.n Josef de Lea Regidor por enfermo y se acordó lo que sigue

Aguas, Acequia mayor

Agua } El S.r D.n Pedro Gonzalez dio cuenta al Ayuntamto. del estado de las obras de la acequia mayor para aumento de las aguas de la fuente principal, en virtud de la resolucion del ultimo Ayuntamto. y se reduce a que: siendo las dos salidas de la fuente por un ~~mismo~~ caño, que se hallan dividiendo desde el año de 1811 con una corta porcion de terreno, capaz solo para ello, desde dicho año hasta este caso, han corrido las aguas por la del saliente que es la antigua y la del poniente ha estado en su lugar, ~~para~~ ambas obstruidas por causa del Apoita esto todo y que por su altura se prenden terrenos, que van haciendo se esta perdiendo; y como es forzoso desahogarlas se dio principio ~~como~~ al del Poniente, hasta llegar al piso antiguo, y conseguido esto se volvio el agua; para que enjuto un tanto el de saliente se pueda limpiar y profundizar, pues en algunos sitios se ha observado haber de fango 7 palmos, como esto necesita tiempo y las siembras aumentar la necesidad de los riegos, se ha discurrido otro medio que haga al Pueblo de apuros, y aumentando considerablem.te las aguas camine a igual para los riegos y las riquezas, pues los vecinos industriosos y aplicados que no tienen tierras donde emplearse, tendran acomodo en muchas donde aumentar siembras y plantios; muchas porciones de tierra no que por ser de tierra roja, o de su inferior calidad nada en dicha producen por falta de aguas, seran fertiles con los riegos: se ~~determinara~~